

IMPORTANCIA DADA POR LAS EDUCADORAS DE PÁRVULOS Y PROFESORES/AS BÁSICOS/AS AL TRABAJO DE ARTICULACION CURRICULAR ENTRE NIVELES

Importance given by Preprimary and Primary School Teachers to the curricular articulation between school levels

Ana Gajardo Rodríguez

Departamento Ciencias de la Educación, Facultad de Educación y Humanidades, Universidad del Bío-Bío, Casilla 447, Chillán, Chile. agajardo@ubiobio.cl

Resumen

Esta investigación da a conocer la forma en que Educadores/as de Párvulos y Profesores/as de Educación General Básica, en su acción pedagógica de aula, se hacen cargo de los procesos de articulación curricular entre niveles, recomendado en las orientaciones ministeriales para mejorar desde los inicios la calidad de la formación de niños y niñas. La Metodología utilizada fue Cualitativa, siendo un estudio de Casos múltiples, que recogió información a través de Entrevistas y Observación Directa del trabajo de aula. Los resultados muestran que ambos grupos de docentes desconocen los contenidos que se trabajan en el nivel de enseñanza distinto al suyo y, entre otros aspectos, que requieren de mayor tiempo para realizar una labor en conjunto. Esto permite concluir que no existe articulación curricular efectiva y eficaz, lo que podría incidir en la calidad de la formación brindada.

PALABRAS CLAVE: Articulación entre Niveles, Acción pedagógica, Calidad de la Educación.

Abstract

This research shows the pedagogic action carried out in the classroom of Preprimary and Primary school teachers, in particular, the way in which they take on curricular articulation processes between the second cycle of Preprimary School, specifically the second transition level and the first sub-cycle of Primary School (NB1). This articulation process is recommended by ministerial policies whose main aim is to improve the quality of childrens' education. A Multiple Case Study was selected as a research method with interviews and class observations as the main instruments of data collection. The results show that teachers are unaware of the curriculum content being taught in each others' school level group and that more time to work collaboratively is needed. It is concluded that there is no effective and efficient curricular articulation between both school levels and that this situation can affect the quality of childrens' education.

KEYWORDS: School level articulation, Pedagogic action, Quality of Education

Recibido: 23/03/10

Aceptado: 12/08/10

MARCO REFERENCIAL

En Tailandia, en el año 1990 se realizó la Conferencia Mundial de la Educación para Todos (EPT), cuyo tema central era mejorar la calidad de la educación y donde se sugería que para hacerla efectiva debía existir continuidad entre los diferentes niveles de enseñanza, dándose un fuerte énfasis a la educación de 0 a 6 años. Esto fue reiterado diez años después en Dakar, en el Foro Mundial de Educación para Todos, donde los países participantes se comprometieron a expandir y mejorar el cuidado y educación de la Primera Infancia, especialmente para los niños más vulnerables y en desventaja, como uno de los objetivos a alcanzar en el año 2015.

En Chile, país firmante de los compromisos de la EPT, desde el regreso a la democracia se comenzaron a realizar importantes transformaciones en educación, como la elaboración del Estatuto Docente, el desarrollo de planes para mejorar la gestión escolar y elevar el gasto en infraestructura (MINEDUC, 2001). Sin duda, una de las transformaciones más relevantes fue la Reforma Educacional, implementada desde 1996, donde, además de la incorporación de la Jornada Escolar Completa, se contempló a la Educación Parvularia como un nivel educativo fundamental en orden a lograr una educación de calidad para todos los niños y niñas del país y se señaló la importancia de establecer relaciones sistémicas con otros niveles, especialmente con Educación Básica.

El Ministerio de Educación de Chile, tras un proceso de consulta a educadores, especialistas e incluso a apoderados, presentó el año 2001, las Bases Curriculares de la Educación Parvularia, que se constituyen en el marco orientador para la educación desde los primeros meses hasta el ingreso a la Educación Básica. En ellas se promueve un nuevo concepto del niño, más potenciado en cuanto a sus posibilidades

de aprendizaje; la valorización de la familia como primera educadora y el respeto a la diversidad. Fueron elaboradas, como señala Peralta (2002), con el propósito de relevar los aprendizajes fundamentales del nivel, intencionando a la vez el facilitar la transición de las niñas y niños a la Educación Básica, mediante diferentes características organizativas curriculares y de contenido, *desarrollando las habilidades y actitudes necesarias e implementando los procesos de enseñanza-aprendizaje que se requieran para facilitar la articulación entre ambos niveles.*

En el año 2004 el MINEDUC elaboró la Resolución N° 11.636, que reconoce la importancia de la articulación de niveles, entregando los criterios técnicos para realizar este proceso. En su Artículo 1° se señala que *“Los establecimientos educacionales que cuentan con el nivel de Educación Parvularia deberán desarrollar actividades técnico pedagógicas destinadas a mejorar la articulación curricular entre el currículo de este nivel educativo con el de la Enseñanza Básica”*. Estas disposiciones se sustentan en un conjunto de principios comunes para ambos niveles de enseñanza, tendientes a concebir a los niños y niñas como sujetos activos de su aprendizaje y desarrollo integral y a promover sus interacciones positivas dentro y fuera del aula a través de una educación de calidad que respete su singularidad.

Peralta (2002) recalca que para una adecuada transición cultural y social de los párvulos, es importante reiterar la relevancia de realizar ciertas actividades explícitas de puente que faciliten la articulación de ambos niveles. Para ello, es conveniente que los párvulos visiten la escuela y sus diferentes dependencias, que desarrollen actividades con los profesores y niños de NB1, y sobre todo, que los educadores de ambos niveles intercambien información sobre los logros y dificultades de las niñas y niños, y de los recursos metodológicos empleados.

¿Qué beneficios puede aportar a los niños y niñas facilitar la transición de un nivel de enseñanza a otro?

De acuerdo a los Cuadernillos para la reflexión pedagógica del MINEDUC y UNICEF, la articulación de niveles no significa la disminución del potencial y aprendizajes de los y las estudiantes al tratar de facilitarles la adaptación al siguiente nivel de enseñanza, sino que permite que los aprendizajes se conciben en un continuum, contruidos unos sobre otros, en una línea de permanente progreso. Esto, disminuiría los problemas de fracaso y deserción escolar, a través del desarrollo de aprendizajes relevantes y significativos previos, que favorezcan además el “agrado e interés por aprender”. También permite explicitar y facilitar a los educadores de párvulos y a los profesores de Educación Básica, una mayor focalización de los aprendizajes relevantes alcanzados por los niños que egresan de Educación Parvularia.

Si bien en el texto mencionado se reconoce el desarrollo de algunas medidas como la ejecución de actividades de apresto específicas que facilitan las destrezas que se continuarán posteriormente en Educación Básica o el desarrollo de ciertas actividades de intercambio de experiencias entre ambos niveles, también plantea la necesidad de revisar algunas de ellas, como el apresto tradicional de aprendizajes estrictamente lineales, carentes de sentidos y consideración a las diversidades de los niños, que se han centrado sólo en ciertas habilidades grafo-motrices y memorísticas. En tal sentido, las propuestas que plantean las Bases Curriculares, la campaña LEM¹ y los programas de NB1², reseñan una

orientación mucho más integral, dinámica, y motivadora.

Para que el proceso se desarrolle plenamente, es fundamental, como señala Peralta (2002), develar los temores y creencias de los Educadores de ambos niveles, hacia la articulación, así como revisar experiencias sistemáticas como las realizadas por el Ministerio de Educación con CIDE (1997). Investigaciones recientes realizadas en Chile, prosigue la autora, demuestran que en los y las Educadores de Párvulos hay cierta reticencia a la articulación por temor a que se formalice el nivel, pierda su flexibilidad, el carácter lúdico y la integralidad de los aprendizajes. A su vez, entre los Profesores de Educación Básica hay algunas críticas en cuanto a que los niños no lleguen con los aprendizajes que ellos esperan y que tienen mucha relación con las habilidades de lecto-escritura, las matemáticas y con la disciplina escolar. Sin embargo, en los y las educadores de los diferentes niveles de enseñanza aún existe desconocimiento sobre el trabajo de articulación curricular y los múltiples beneficios que este conlleva.

Como se ha indicado, todos estos cambios curriculares vienen gestándose desde la Reforma Educacional, por ello se hace necesario recoger algunos elementos que permitan comprender las dimensiones del proceso de cambio que afectan a toda la población escolar. El propio MINEDUC (1999) declara que la reforma pretende afectar paulatinamente, pero íntegramente, todas las dimensiones del sistema, por ello, la tarea iniciada más de una década atrás se centra, en palabras de García Huidobro (1999) “...en contribuir a mejorar en forma sustantiva la calidad de los aprendizajes de

¹ LEM es una iniciativa nacional cuyo propósito es mejorar los aprendizajes en Lectura, Escritura y Matemática en niños y niñas desde el Segundo Nivel de Transición de Educación Parvularia hasta Cuarto año Básico.

² NB1 corresponde al primer y segundo grado de enseñanza básica o elemental.

26

los alumnos y alumnas [...] y la equidad de su distribución, ampliando las oportunidades educativas de niños, niñas y jóvenes de los grupos más pobres”.

La eficacia de estos cambios profundos, van a depender del trabajo que se desarrolle al interior de los establecimientos educacionales, especialmente en las salas de clases, pues “*La reforma empieza a existir cuando los lineamientos y orientaciones son reformulados y convertidos en las escuelas y liceos, mediante la energía y creatividad de los docentes, en propósitos compartidos y en prácticas pedagógicas renovadoras*” (García Huidobro, 1999). Ciertamente, y como lo señala el mismo autor, es necesario partir con un proceso de descentralización donde las decisiones pedagógicas curriculares se realicen desde los propios establecimientos y por ende, desde los propios maestros, entregando autonomía para que las nuevas medidas curriculares se vayan adecuando a la realidad de los estudiantes atendidos. De allí la importancia de contar con profesionales no solo comprometidos con los cambios, sino especialmente, conocedores de la importancia y beneficios que las innovaciones pedagógicas pueden aportar para mejorar la calidad de los aprendizajes de sus estudiantes.

Esta urgencia por mejorar la calidad de la educación, no solo se debe a los bajos resultados en pruebas como el SIMCE³, sino, como plantea Andrade (2006) a algunos elementos presentes que se constituyen en bases fundamentales de la educación en Chile:

“En primer, lugar la persistente y profunda desigualdad en los aprendizajes entre los niños de estratos pobres y los provenientes de familias acomodadas. En este ámbito podemos compartir dos

cosas: la primera de ellas es que la desigualdad de los aprendizajes es evidente, lo cual determina tempranamente el futuro de los educandos y segundo que, superar esta severa limitación es una tarea impostergable y de todos los actores de la vida nacional especialmente las autoridades y quienes estamos más cercanos a la realidad que se vive día a día en las escuelas: los profesores. En efecto, desarrollar políticas destinadas a superar las desigualdades indicadas anteriormente, permitirá ofrecer a los niños iguales oportunidades de futuro, cuestión indispensable si se quiere construir una sociedad donde las diferencias entre sus miembros sean sólo aquellas inherentes al ser humano.

Un segundo cimientto [...] es la valoración universal de la educación como instrumento para el crecimiento productivo, pasando a ser la transformación de los capitales humanos un tema de carácter estratégico para un modelo de desarrollo sustentable en lo político-económico y equitativo en lo social, como lo han señalado reiteradamente quienes dirigen el país tanto en los ámbitos políticos como económico y productivo”.

De esta manera, Calidad y Equidad, van a ser conceptos centrales de la Reforma Educacional chilena, donde una de las medidas generadas para ir cumpliendo con la necesidad de construir una sociedad más inclusora, que entregue oportunidades reales a cada niño y niña, ha sido la Articulación de Niveles Curriculares. En manos de los y las docentes está permitir su aplicación efectiva.

³ SIMCE es el Sistema de Medición de la Calidad de la Educación en Chile.

De los antecedentes teóricos entregados, surgieron dos preguntas que permitieron orientar el trabajo realizado:

- 1 ¿Existe articulación efectiva entre Educación Parvularia y Enseñanza General Básica?
- 2 ¿Cuáles son los elementos que constituyen antecedentes explicativos para el tipo de articulación entre Educación Parvularia y Enseñanza General Básica?

METODOLOGÍA

Esta investigación fue realizada utilizando un Enfoque Cualitativo perteneciente al tipo de estudio descriptivo, que pretende especificar la relevancia que las Educadoras de Párvulos y Profesores/as Generales Básicos/as dan a la realización de actividades de articulación curricular a través del trabajo en aula que realizan con niños y niñas de Nivel Transición II y NB1.

El método utilizado fue el Estudio de Casos Múltiples con un diseño descriptivo. Para recoger información de los docentes, se recurrió a Entrevistas y Observación Directa de la práctica pedagógica.

Respecto de las Entrevistas, se realizaron en dos oportunidades, la primera para dar a conocer el objetivo de la investigación y realizar un primer acercamiento que permitió establecer la confianza de parte del/la entrevistado/a al entrevistador; la segunda para responder a las preguntas, lo que se efectuó después de dos semanas de realizada la primera.

La Observación Directa se realizó a través de registros por medio de una pauta confeccionada en base a los propósitos de la investigación y la entrevista. Estas observaciones directas se ejecutaron en tres oportunidades, con una frecuencia de una mensual.

Las unidades de estudio consideradas fueron seis establecimientos educacionales: dos Escuelas Municipales, dos establecimientos Subvencionados y dos Colegios Particulares, todos ellos de la Ciudad de Chillán. Estos establecimientos fueron visitados con anterioridad a la aplicación de la encuesta, realizándose una reunión con los directivos, Educadoras de Párvulos y Profesoras de Educación General Básica, con el fin de explicar el objetivo de la investigación, lo que permitió que tanto las entrevistas como las Observaciones en el aula se realizaran sin inconvenientes.

La selección de las profesionales sujetos de estudio de esta investigación, se realizó al azar, considerándose un/a profesional por cada establecimiento. De esta manera, la muestra quedó conformada por:

- 3 Educadoras de Párvulos
- 3 Profesoras Básicas.

ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN

A continuación, se presenta la interpretación de la información obtenida a partir de las Entrevistas a los docentes y la Observación de su práctica pedagógica, todas ellas cruzadas con las declaraciones del Ministerio de Educación y de autores especialistas en el tema, para comprender mejor cómo se han desarrollado los procesos de cambio curricular y de articulación entre niveles.

Respecto de los dos principales propósitos que se han planteado en las Bases Curriculares de la Educación Parvularia (MINEDUC, 2002), a saber:

1. *“Dar continuidad, coherencia y progresión al Currículo a lo largo de las distintas etapas que aborda la Educación Parvularia, desde los primeros meses hasta el ingreso a la Educación Básica.”*

2. *“Dar continuidad, coherencia y progresión al Currículo de la Educación Parvularia con el de la Educación General Básica, posibilitando una mejor articulación entre ambos niveles”.*

los resultados de esta investigación muestran que las Educadoras de Párvulos entrevistadas, no han cumplido con ninguno de los aspectos especificados por el Ministerio, ya que no conocen los Contenidos Mínimos ni los Planes y Programas con que se trabaja en el nivel siguiente, NB1, lo que las hace prescindir de ellos en las planificaciones que realizan periódicamente.

Por otra parte, las profesoras de Primer Año Básico reconocen ignorar los Aprendizajes Esperados del Segundo Nivel de Transición, además de no utilizar las Bases Curriculares de la Educación Parvularia en la planificación de las actividades en su nivel.

Se desprende de esto, que las educadoras y profesoras básicas de los establecimientos estudiados no incorporan en su quehacer profesional los propósitos de la reforma educacional, lo que indudablemente repercute en la falta de articulación entre los diferentes niveles de enseñanza, pudiendo afectarse la necesaria progresión curricular y, repercutiendo finalmente, en los aprendizajes de niños y niñas.

Sin embargo, ambos grupos de profesionales dicen ponerse de acuerdo en los Consejos de profesores o reuniones técnicas sobre los contenidos con los que deben finalizar los y las estudiantes del Segundo Nivel de Transición en Lenguaje y Matemática. Además, en algunos establecimientos, se ponen de acuerdo en la aplicación de una prueba al finalizar este nivel, la que es entregada a la profesora de Educación Básica, quien constata los contenidos

logrados o por lograr de los niños y las niñas.

En relación con el Objetivo principal de las Bases Curriculares, *Facilitar la transición de la niña y del niño a la Educación General Básica, desarrollando las habilidades y actitudes necesarias e implementando los procesos de enseñanza y aprendizaje que se requieran para facilitar la articulación entre ambos niveles* (MINEDUC, 2002), se puede señalar lo siguiente:

La mayoría de las Educadoras de Párvulos está tratando de facilitar la transición de niños y niñas a la Educación Básica, lo que no quiere decir que estén realizando una articulación curricular; dan énfasis en las áreas de Lenguaje y Matemática, sin embargo, las estrategias utilizadas son más diversas que las utilizadas por las profesoras de primer año, lo mismo sucede con los recursos didácticos, todas las educadoras diariamente los utilizan en los distintos momentos de la clase, pero las profesoras básicas lo hacen rara vez y solo en un momento de la clase. Si se analiza el clima de aula, la mayoría de las educadoras son afectuosas, favorecen la autoestima en los párvulos, entregan y viven valores al interior del aula, abrazan y demuestran el cariño a niños y niñas. En cambio, algunas profesoras básicas demuestran e incentivan a sus educandos, otras son distantes, utilizan tono de voz fuerte para reprimirlos al interior del aula cuando están trabajando, ya que necesitan mantener a todos/as los niños y niñas sin hablar, realizando siempre trabajo individual, pues de esa manera logran favorecer el trabajo silencioso.

Respecto de la enseñanza con una pedagogía activa en la que el alumno es el protagonista *“...que apoye el desarrollo personal de los niños y niñas, su autoestima, capacidad de expresión y que comunique los valores democráticos de justicia y respeto a las personas que la comunidad nacional busca desarrollar.”* (MINEDUC, 2002), se ha

considerado que: a pesar que las educadoras de Párvulos utilizan una gran cantidad de estrategias y de recursos didácticos, no ponen en práctica la pedagogía activa, pues siempre son ellas las protagonistas de la clase, rara vez niños o niñas pueden ser actores de su aprendizaje y, cuando logran serlo, inmediatamente interviene la profesional. Por su parte, las profesoras básicas tienden a realizar sus clases de manera expositiva y el trabajo realizado por los/as estudiantes generalmente es individual, ya que, a su parecer, aprenden y se concentran más de esta forma. Estas docentes tienen la creencia que niños y niñas deben estar en completo silencio al trabajar, en especial en Lenguaje y Matemática.

Tanto las Educadoras de Párvulos como las Profesoras de Educación Básica están de acuerdo en que se debe trabajar la autoestima de niños y niñas, no coincidiendo en los modos de trabajo en cada nivel: en educación parvularia se trabaja en base al afecto, considerando que esta es la forma en que ellos y ellas tendrán seguridad en sí mismos, potenciando, por lo tanto, una alta autoestima, siendo capaces de expresarse sin temor al ridículo. La mayoría de las profesoras de Educación Básica, en cambio, trabajan la autoestima de sus estudiantes cuando están en sus puestos, sigilosamente, en ese momento los/as alientan diciendo que son capaces de realizar el trabajo que se les presenta; la característica de estas profesionales es entregar contenidos que se deben lograr rápidamente por la presión de entregar resultados.

Con respecto a la desigualdad en los aprendizajes que suele ocurrir entre los niños pobres y de familias acomodadas (uno de los graves problemas sociales en Chile) se pudo comprobar en esta investigación, que en los aprendizajes de niños y niñas de Colegios Particulares y Escuelas Municipalizadas se reiteran las profundas desigualdades mencionadas,

ya que los primeros, a diferencia de los segundos, muestran mayor coordinación en cuanto a los aprendizajes esperados, cantidad y calidad de material concreto que utilizan y en las metodologías y estrategias manejadas en ambos niveles.

Peralta *et al.*, (2000) han considerado varios elementos importantes de destacar en el proceso de articulación curricular entre niveles: “*Caracterizan la articulación curricular aspectos tales como el Programa Educativo de Educación Básica; las metodologías y estrategias metodológicas aplicadas a nivel de aula; expectativas de los profesores y de los padres, la ambientación y medios*”, en relación a ellos, se puede indicar que: las profesoras de Educación Básica se apoyan en los Planes y Programas en los distintos subsectores. Siguen usando como estrategias metodológicas las clases expositivas, los trabajos individuales, trabajos grupales, plenarios, siendo escasos la utilización de recursos didácticos. Aún no se materializa en los establecimientos la idea que el estudiante sea protagonista de su propio aprendizaje, pues de acuerdo a lo presenciado, el trabajo que se está realizando dista mucho de lo que la teoría entrega.

Por otra parte, en cuanto a las expectativas que los docentes tienen de sus prácticas, estas son distintas a las que el Ministerio de Educación entrega, ya que el trabajo se realiza sin comunicación entre un nivel y el otro.

De acuerdo a los ámbitos de aprendizaje que establecen las Bases Curriculares, que incluyen núcleos de aprendizaje y categorías, se ha logrado identificar que las Educadoras de Párvulo dan mayor énfasis a los siguientes Núcleos: Comunicación, específicamente Lenguaje Verbal; Relación con el Medio Natural y Cultural; y Relaciones lógico-matemáticas y cuantificación, ya que consideran importante que niños y niñas adquieran

30

estos conocimientos y los lleven a Primer año de Educación Básica. De esto, se puede desprender que la organización que se plantea a nivel de Bases Curriculares no se cumple a cabalidad en el Segundo Nivel de Transición.

En consideración a la profesionalización del trabajo del profesor, expresada por García Huidobro como *“el dejar de ser ‘funcionarios’, que deben aplicar un conjunto de normativas y se les distingue como “profesionales” con capacidad y responsabilidad para resolver autónoma y colegiadamente los problemas pedagógicos.”* se deja de manifiesto que a pesar de que existe transferencia de decisiones a nivel de establecimientos educacionales, ésta no se da en todos los casos, ya que en algunas instituciones educativas sigue prevaleciendo la norma dada por la entidad superior que establece los contenidos a desarrollar y las formas de trabajar. Esto, indudablemente puede resultar más cómodo para aquellos y aquellas profesore/as que no quieran asumir la responsabilidad de trabajar con mayor autonomía, es decir que siguen pensándose como meros funcionarios de la educación.

CONCLUSIONES

Las Conclusiones se han organizado de acuerdo a las dos preguntas centrales de esta investigación:

Ante la pregunta: ¿EXISTE ARTICULACIÓN EFECTIVA ENTRE LA EDUCACIÓN PARVULARIA Y LA ENSEÑANZA GENERAL BÁSICA?

La respuesta debe ser categórica: no existe articulación efectiva ni eficaz, ninguna de las dos está presente en los establecimientos educacionales que se investigaron. Ni Educadoras de Párvulos ni Profesoras de Enseñanza Básica conocen los contenidos que se tratan en el otro

nivel, no se dan los tiempos necesarios para realizar planificaciones ni actividades en conjunto que les permita tener espacios de comunicación. Lo que hacen una o dos veces al año es que la profesora de primero da a conocer los contenidos que deben lograrse al final del Segundo Nivel de Transición, es decir, son estas profesionales las que dan las pautas que deben seguir las educadoras.

Para hablar de articulación, lo primero que se debe tener claro es el significado que este tiene, apreciándose en el trabajo que muchas educadoras y profesoras tienen errado el concepto. Las Educadoras de Párvulos sostienen que articulan cuando niños y niñas de Segundo Nivel de Transición se integran a los recreos del Primer año Básico, cuando van al baño de los estudiantes más grandes, cuando la colación se la sirven en el recreo sin la ayuda de la asistente. Por su parte, las Profesoras de Educación Básica creen que quienes deben trabajar la articulación entre niveles son solo las Educadoras, pues a ellas les interesa preparar bien a sus estudiantes para que sigan avanzando en los niveles siguientes.

Respecto de la segunda pregunta: ¿CUÁLES SON LOS ELEMENTOS QUE CONSTITUYEN ANTECEDENTES EXPLICATIVOS PARA EL TIPO DE ARTICULACIÓN ENTRE EDUCACIÓN PARVULARIA Y ENSEÑANZA GENERAL BÁSICA?

Se puede mencionar dentro de sus respuestas, la falta de tiempo para realizar planificaciones y actividades conjuntas, ya que cada una de las docentes se aboca a su trabajo y nivel: las educadoras se dedican al trabajo dinámico, en algunos casos y las profesoras a entregar contenidos, ya que sus estudiantes deben comenzar a leer y escribir lo más rápido posible. Si se les solicitara trabajar la articulación curricular, por ende, tener que planificar en conjunto,

y los directivos del establecimiento nos les entregarán la disponibilidad horaria, ellas no estarían dispuestas a entregar parte de su tiempo a este trabajo. Consideran importante trabajar la articulación porque sus estudiantes serían beneficiados con este tipo de trabajo, sin embargo, ven muy lejana la posibilidad de llevarlo a cabo.

La articulación curricular es un tema recurrente entre las investigaciones educacionales; tanto a nivel nacional como internacional, se han realizado trabajos y modificaciones profundas en los programas de estudio a nivel ministerial lo que lleva a pensar que posee una sólida base teórica, pero también tiende a cuestionarse el poco interés que ha despertado de parte de las profesionales que debieran estar comprometidas con este trabajo.

Para quien investiga, es fundamental crear conciencia en educadoras y profesores/as que la articulación curricular los/as beneficia como profesionales, brindando a sus estudiantes una forma dinámica de interrelacionarse y dándoles la posibilidad de obtener educación de calidad. Por esto, la asignatura "Taller de Articulación de Niveles" de la carrera de Pedagogía en Educación Parvularia de la Universidad del Bío-Bío, presentará un proyecto de innovación que permitirá la aplicación efectiva de la articulación curricular. Este trabajo ayudará a tomar conocimiento desde la formación inicial, en las carreras de Pedagogía en Educación Parvularia como en Pedagogía en Educación General Básica, a través de sus prácticas pedagógicas y profesionales de un trabajo conjunto y efectivo, que permita entregar de forma consistente y dinámica elementos que permitan la articulación curricular en los establecimientos, proporcionando beneficios directos a los niños y niñas de la comuna, de la región y del país.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Andrade, M. (2006). *La acción directiva en el establecimiento educacional*, Instituto Profesional Valle Central, Plena autonomía, Departamento de Educación a distancia. Santiago, Chile.
- García-Huidobro, J. (1999). *La reforma educacional chilena*. Madrid, España: Popular.
- MINEDUC - CIDE (1997). *Programa de Articulación de la Educación Parvularia y Básica*. Informe final. Agosto.
- MINEDUC (2001). *La Educación Parvularia en Chile*. Santiago de Chile.
- MINEDUC (2002). *Bases Curriculares de Educación Parvularia*. Santiago de Chile.
- Peralta, M., Mayorga, L. & Oyaneder, M. (2000). *Curso-Taller. Construyendo nuevas oportunidades educativas para niños y niñas*. Santiago, Chile: Editorial Recrea, Servicios Editoriales y Educativos Ltda.
- Peralta, M.V (2002). *Cuadernillos para la reflexión pedagógica*. Santiago de Chile: MINEDUC - UNICEF

REFERENCIAS ELECTRÓNICAS

- Reforma Curricular de Educación Parvularia (1999) [en línea]. Disponible en: www.mineduc.cl visitado el 10 de noviembre de 2008.

